



San Vicente, 30 de Marzo del 2017

Ing.
Pozo Fernández María Isabel
GERENTE GENERAL DE INSANBER S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez realizada la revisión de los estados del año 2016 financieros de la compañía, se ha determinado que estos se encuentran apegados a los principios básicos de contabilidad y en la moneda que se encuentra en vigencia en nuestro país. Estos se encuentran listos para ser puestos a consideración de la junta de accionistas para ser aprobados y presentados ante las entidades de control.

Atentamente,


Luisana Chinga
COMISARIO DE INSANBER S.A.